LUGAR DE CELEBRACIÓN
Parque de las Ciencias
Avenida de la Ciencia, S/N (Granada)



DESTINATARIOS:
- Profesionales de la prevención y de la salud laboral.
- Otros agentes implicados en la gestión de enfermedades profesionales.
- Personas interesadas en la prevención y en la salud laboral.

INSCRIPCIÓN GRATUITA:
Solicitar inscripción a formacion.gr.ceec@juntadeandalucia.es
Indicando nombre completo, DNI, correo electrónico y teléfono.
Inscripciones hasta completar aforo.
Para más información contactar con el Área de Formación, Información y Estadística del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada. Tel.: 958011350, 600158943

Es imprescindible la inscripción previa y su confirmación por parte de la organización para poder acceder al evento.

COLABORAN:

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

FREMAP

Servicio Andaluz de Salud
Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Junta de Andalucía
Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias
Delegación Territorial de Sanidad y Consumo de Granada
Inspección de Servicios Sanitarios

Ministerio Fiscal

itss
Inspección de Trabajo y Seguridad Social

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO
DELEGACIÓN TERRITORIAL EN GRANADA

Junta de Andalucía



Enfermedades profesionales:
distintas miradas, *un objetivo común*

JORNADA TÉCNICA
19 DE NOVIEMBRE DE 2026

CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE GRANADA

Presentación

Las enfermedades profesionales siguen representando un importante reto para la salud laboral. Su reconocimiento comienza, muchas veces, con una sospecha que no siempre llega a identificarse, comunicarse o investigarse, contribuyendo a la infradeclaración de estas enfermedades y dificultando la adopción de medidas preventivas.

Mejorar la detección y promover las declaraciones de sospecha de enfermedad profesional son pasos fundamentales para visibilizar el daño relacionado con el trabajo y avanzar hacia una prevención más eficaz.

Esta jornada reunirá a los principales agentes implicados en su gestión: servicios de prevención, Sistema Sanitario, Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, INSS e Inspección de Trabajo; para conocer sus competencias, compartir perspectivas y reforzar la coordinación.

A través de las distintas intervenciones y del análisis de casos prácticos, abordaremos cómo avanzar desde la sospecha hasta la investigación, el reconocimiento y la prevención, con un objetivo común: que las enfermedades profesionales se detecten a tiempo y que el conocimiento de cada caso contribuya a evitar nuevos daños a la salud de las personas trabajadoras.

Programa

9:30 Bienvenida presentación.

D. José Javier Martín Cañizares. Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Granada.

10:00 ¿Por qué hablar de enfermedades profesionales? Magnitud del problema.

D. Juan Pedro Castillo Córdoba. Médico del trabajo. Área de Vigilancia de la Salud. Centro de Prevención de Riesgos Laborales (CPRL) de Granada.

10:25 Enfermedad profesional: concepto, marco normativo y actuaciones desde la Inspección de Servicios Sanitarios.

Dª. Eduarda Cruz García García. Médico Inspectora UMVI. Delegación Territorial de Salud.

10:45 Vigilancia epidemiológica y comunicación de sospechas de enfermedad profesional. Actuaciones desde la Delegación de Salud.

D. Diego Almagro Nievas. Epidemiología del Distrito Sanitario Granada (SAS).

11:05 Descanso.

11:35 El papel del INSS en la determinación y reconocimiento de la enfermedad profesional.

Dª. Belén Pérez Martínez. Médico Inspectora del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Dª. Belén Barrionuevo Alcaide. Subdirectora de Incapacidad Permanente. Dirección Provincial del INSS.

11:55 Las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la gestión de las enfermedades profesionales.

D. Tomás Díaz Espejo Saavedra. Técnico PRL Fremap. Consultor nacional de PRL especializado en agentes químicos y cancerígenos.

12:15 La actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la investigación de enfermedades profesionales.

D. Alfredo Luis Garvín Serrano. Jefe de Seguridad y Salud de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS).

12:35 Enfermedades profesionales: actuación del Ministerio Fiscal.

Dª. Marta Martín Santos. Fiscalía Provincial de Granada. Área especializada de Seguridad y Salud en el Trabajo.

12:55 Investigar para prevenir: análisis de casos reales anonimizados.

D. Alfredo Luis Garvín Serrano (ITSS) y **D. Juan Pedro Castillo Córdoba** (CPRL).

13:35 Preguntas y Conclusiones.

14:00 Clausura.